

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA CUBRIR LA PLAZA DE TÉCNICO DE DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA DE ATRUTER

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR LA QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE ADMISIÓN A LA FASE DE ENTREVISTA Y LA RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA, SEÑALANDO DÍA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL, QUE TENDRÁ LUGAR EL **MARTES 5 DE ENERO DE 2021** EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL EDIFICIO MULTIUSOS DE LA CALLE MOLINO, NÚMERO 8 EN **SARRIÓN** (TERUEL).

Nota: las entrevistas se realizarán con todas las normas de seguridad de obligado cumplimiento para la prevención de la expansión de la COVID-19: Se mantendrá la distancia social y será **obligatorio el uso de mascarilla**.

1º. El Tribunal, una vez valoradas la totalidad de las instancias presentadas y los méritos de l@s aspirantes, y en atención a la base 5ª y 7ª de la convocatoria, ha acordado:

“Superarán la primera fase l@s aspirantes que hayan alcanzado 3 o más puntos en la fase de concurso”

En consecuencia, y a cuyo efecto, se sirve en aprobar las siguientes listas:

Relación de Admitidos/as *:

DNI	Puntuación obtenida	Hora de la entrevista
18.428.726-E	3,00	10:00
18.436.325-P	3,65	10:30
20.158.581-R	3,60	11:00
73.261.917-V	3,03	11:30
18.446.589-Z	4,00	12:00
44.869.228-T	3,50	12:30

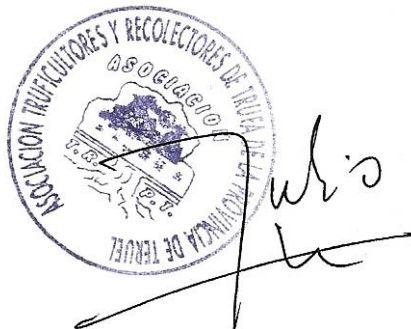
*La hora de entrevista se ha estipulado en atención al orden alfabético del primer apellido y de la disponibilidad para asistir a la hora asignada en dicho orden.

Relación de Excluidos/as:

DNI / Nº identificación	Motivo de Exclusión
73.396.381-T	No alcanza puntuación mínima.
18.423.756-C	No alcanza puntuación mínima.
18.454.575-L	No alcanza puntuación mínima.
18.456.421-W	No alcanza puntuación mínima.
18.449.798-A	No alcanza puntuación mínima.
643279402	No alcanza puntuación mínima.
Y0190992-Z	No alcanza puntuación mínima.
21.796.138-G	No alcanza puntuación mínima.

2º. Contra esta resolución, cabe interponer reclamación ante el Tribunal Calificador o solicitar más información por parte de l@s interesad@s (siempre de manera telemática), para lo que se dispone de plazo hasta el 4 de enero de 2020.

Sarrión, 31 de Diciembre de 2020



Fdo: Julio Perales Vicente
El Presidente del Tribunal Calificador